Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALICANTE

AYUNTAMIENTO DE ASPE

Anuncio de notificación de 30 de abril de 2025 en procedimiento Caducidad inscripción padronal Encsarp. Exp. 2025/127-OAC.

ID: N2500325900

Intentada la notificación personal en el domicilio conocido del interesado de la Resolución de Alcaldía núm. 2025000632, de fecha 26 de marzo de 2025, de baja por caducidad de la inscripción de las personas extranjeras no comunitarias sin autorización de residencia de larga duración, sin que se haya podido practicar y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su notificación mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos y en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la parte dispositiva de la cual declara la caducidad de la inscripción de las personas extranjeras no comunitarias sin autorización de residencia de larga duración que se relacionan a continuación, por no haber procedido a la renovación de su inscripción padronal.

Y8630029Y

Aspe, 30 de abril de 2025.- Alcalde-Presidente, Antonio Puerto García

cve: BOE-N-2025-fca66d40f015bd1f55130e577d350cc4623adee6
Verificable en https://www.boe.es